

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villa del Río

Núm. 2.825/2017

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 201/1136 de 27 de julio, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, mediante la modalidad de leasing, para la adjudicación del contrato de suministro de barredora-aspiradora vial conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayto. de Villa del Río.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 8.
 - 3) Localidad y código postal: Villa del Río, 14.640.
 - 4) Teléfono: 957177017.
 - 5) Telefax: 957177177.
 - 6) Correo electrónico: alcalde@villadelrio.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.villadelrio.es/sede/perfil_del_contratante
 - d) Número de expediente: 2017/2414.
2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: Contrato de suministro mediante la modalidad de leasing por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - b) Descripción: suministro de barredora-aspiradora vial.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza de la Constitución, 8.
 - 2) Localidad y código postal: Villa del Río, 14.640.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: un mes.
 - f) Admisión de prórroga. No
 - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34144431-8, barredoras-aspiradoras automóviles.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación. Ordinaria
 - b) Procedimiento. Negociado con publicidad
 - c) Subasta electrónica. No
 - d) Criterios de adjudicación:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios aspectos de negociación, en el siguiente orden decreciente:

Criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas matemáticas y otros, en orden decreciente (hasta 100 puntos):

1º. Precio ofertado: La oferta económica más ventajosa tendrá una puntuación de 40 puntos. El resto de ofertas se valorarán de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Presupuesto de licitación}) - (\text{Precio de la oferta que se valora})}{(\text{Presupuesto de licitación}) - (\text{Precio de la oferta más económica})} \times 40$$

2º. Tipo interés referenciado a euribor a 1 mes más el diferencial (expresado en puntos básicos) con un máximo de valoración de 40 puntos:

Al diferencial del euribor a 1 mes ofertado más bajo, se le dará una puntuación de 40 puntos.

Al resto de ofertas presentadas se les valorará el diferencial ofertado con el siguiente criterio: se les restará un punto de los 40 posibles, por cada punto básico superior al diferencial de la oferta más económica:

40 puntos - (diferencial de la oferta que se valora - diferencial de la oferta más económica)

Los puntos máximos que se podrán restar a las ofertas menos económicas serán 40.

3º. Ampliación del plazo de garantía establecido en 2 años. Por ampliación en un año adicional la garantía de la barredora se obtendrá 10 puntos.

4º. Por asumir el coste del seguro del vehículo industrial durante el primer año: 7 puntos.

5º. Plazo de entrega: El plazo de entrega está estipulado en un mes. Por cada reducción del plazo de entrega en una semana, se obtendrá un punto, con un máximo de 3 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 75.746 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 62.600 euros + 13.146 euros de IVA. Importe total: 75.746 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional: No.

Definitiva: No.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula séptima del Pliego de Cláusulas administrativas particulares (PCAP en adelante).

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. 12 de septiembre de 2017.

b) Modalidad de presentación: cláusula octava del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayto. de Villa del Río.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 8.

3. Localidad y código postal: Villa del Río, 14.640.

4. Dirección electrónica: Sede Electrónica del Ayuntamiento de Villa del Río ubicado en la siguiente dirección: <http://www.villadelrio.es>

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Salón de Plenos.

b) Dirección: Plaza de la Constitución, 8.

c) Localidad y código postal: Villa del Río, 14.640.

d) Fecha y hora: Se publicará, a través del Perfil del contratante con una antelación de al menos 24 horas, la fecha y hora en la que se procederá a la apertura del Sobre B.

10. Gastos de Publicidad. No.

En Villa del Río, a 27 de julio de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.